PROFECO reporta precios bajos de gasolina tras Estrategia Nacional

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,347

SÍGUENOS EN

Martes 1 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar






elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*También establece el cambio de denominación de la Ley de Desarrollo Social estatal por Ley de Bienestar y Desarrollo Social.



Pág. 9

Avalan en Congreso iniciativa para mejorar ingresos económicos y disminuir las carencias sociales

Pág. 8



Aeropuerto Internacional de Toluca estrena ruta a Monterrey

Pág. 14



Sultepec albergará evento del deporte de aventura "Off Road"

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Sheinbaum solicita investigación por fotografías de "El Mencho" en concierto

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó la proyección de fotos de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, durante un concierto de Los Alegres del Barranco en el Auditorio Telmex de Jalisco.

Durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expresó que "no está bien" mostrar imágenes de este tipo en conciertos y pidió una investigación al respecto. También instó a la Universidad de Guadalajara, administradora del recinto, a revisar a quién se invita a eventos futuros.

"No se puede hacer apología de la violencia ni de grupos delictivos", enfatizó la presidenta.

Además, recordó que se promoverá un concurso nacional de música para combatir géneros musicales como los corridos tumbados y atraer nuevos talentos.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, también se pronunció en contra del homenaje, asegurando que este tipo de acciones no deben ocurrir en la entidad.

En otro tema, consideró que la difusión de la elección es un derecho que es muy importante, señalando que acudirá al Tribunal Electoral en caso de ser notificada sobre la restricción al Poder Ejecutivo que hizo el INE contra la prohibición de difusión de la elección judicial a celebrarse el próximo 1 de junio.

Por otra parte, negó que haya investigaciones en México ni peticiones del gobierno de Estados Unidos contra el exdirector general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, por presuntos vínculos con el crimen organizado.





Cáncer de Colon, un desafío para la salud pública

Por: Fernanda Medina González



Ciudad de México.- Este martes se conmemoró el Día Mundial contra el Cáncer de Colon, una fecha que busca crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección temprana de esta enfermedad, que se ha convertido en una de las principales causas de muerte por cáncer en todo el mundo.

En México, el cáncer de colon es el tercer tipo de cáncer más común en hombres y el segundo en mujeres, por lo que es fundamental tomar medidas para reducir el riesgo de desarrollar dicha enfermedad y mejorar las tasas de supervivencia.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en nuestro país, cada año se diagnostican cerca de 15 mil casos nuevos de este tipo de cáncer.

Además, representa la primera causa de muerte por tumores malignos en la Ciudad de México, Estado de México y entidades del norte del país.

En el cáncer de colon se forman células malignas en los tejidos del colon o intestino grueso, el cual es la parte final del tubo digestivo. Comienza cuando, al interior de este órgano, se forman pequeños grupos de células no cancerosas, denominadas pólipos, los cuales pueden generar pocos síntomas o ninguno. Los pólipos producen el crecimiento o espesor de la pared del colon o del recto.

Existen algunos factores de riesgo que pueden incrementar las posibilidades de padecer cáncer de colon, estas son:

* El consumo de dietas muy ricas en calorías y en grasas de origen animal.
* Afecciones intestinales inflamatorias: Las personas que han padecido colitis ulcerativa y la enfermedad de Crohn (enfermedad intestinal inflamatoria crónica) tienen mayor riesgo de sufrir este cáncer.
* Tabaquismo.
* Síndromes hereditarios que aumentan el riesgo de cáncer de colon: Existen algunas mutaciones genéticas que aumentan el riesgo.
* Tener un estilo de vida sedentario: Las personas inactivas son más propensas a desarrollar cáncer de colon. La actividad física reduce el riesgo.
* Diabetes: Las personas con diabetes o resistencia a la insulina pueden desarrollar esta enfermedad.
* Obesidad: Las personas con sobrepeso tienen mayores probabilidades de sufrir esta afección.

El Grupo de Tratamiento de Tumores Digestivos indicó que un estilo de vida poco saludable puede favorecer la aparición de este tipo de tumor digestivo.

El grupo de expertos destacó que adoptar hábitos saludables, incluyendo el mantenimiento de un peso adecuado desde una edad temprana, puede reducir el riesgo de desarrollar adenomas colorrectales.

Oncólogos especialistas en la investigación y el tratamiento de tumores digestivos como el cáncer colorrectal destacan que la obesidad, la inactividad física y una dieta no saludable, pobre en verduras y frutas, rica en alimentos precocinados e hipercalóricos, son factores de riesgo.

Dichos factores, junto a otros como el tabaco o el alcohol tienen alta incidencia en la aparición de cáncer colorrectal, de estómago, de esófago, hígado, vesícula o páncreas, entre otros.

Exhorta Conapred a eliminar prejuicios y estereotipos hacia las personas trans

Ciudad de México.- El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) reafirma el llamado a respetar el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas trans, así como a erradicar prejuicios y estereotipos hacia este grupo de la población.

Con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Trans, que se conmemora el 31 de marzo, este organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación (Segob), enfatiza la importancia de la deconstrucción de las narrativas que fomentan la transfobia.

A ello, se suma la necesidad de promover la igualdad y la inclusión de las personas transgénero.

El Conapred ha registrado 103 expedientes de quejas calificados como probables actos de discriminación, entre 2018 y febrero de 2025. De ellas, 71 han sido contra particulares y 32 contra de personas servidoras públicas federales y/o poderes federales.

Las causas de discriminación más comunes son la identidad de género, orientación sexual y apariencia física. Los ámbitos en donde más casos se denunciaron son el laboral, servicios públicos, así como cultural, recreación y esparcimiento.

Por lo anterior, el consejo reitera la importancia de visibilizar y reconocer a las identidades de género y sexuales no normativas.

Para presentar una queja ante un probable acto de discriminación, se pone a disposición los números: 55-5262-1490 en la CDMX y 800 543 0033 en los estados. Así como el correo de quejas@conapred.org.mx y sitio www.conapred.org.mx. Asimismo, para conocer más sobre la Enadis 2022, se pone a disposición el enlace https://tinyurl.com/2booeuz6



issuu-downloader.com

PROFECO reporta precios bajos de gasolina tras Estrategia Nacional



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Un mes después de la firma de la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina, el 80.4% de las estaciones de servicio en México venden el litro de gasolina por debajo de $24 pesos. Según Iván Escalante Ruiz, Procurador Federal del Consumidor, el precio promedio nacional del litro de gasolina pasó de $24.15 pesos el 27 de febrero a $23.68 pesos el 27 de marzo.

La Profeco ha realizado un mapeo por regiones del país para identificar las estaciones de servicio con precios altos y las que ofrecen precios justos. Los grupos que cumplen al 100% en sus gasolineras son Hidrosina y Servifácil, mientras que G500, Rendichicas, Valero, Pemex, Oxxogas, Corpogas y Petro-7 tienen cumplimientos del 99%, 97%, 91%, 90%, 83%, 71% y 66%, respectivamente.

En cuanto a la canasta básica, el precio más bajo registrado fue de $739.40 pesos en Bodega Aurrera 2027, Zacatecas, mientras que el precio más caro fue de $993.10 pesos en Ley Juventud, Durango. La Profeco también monitoreó el precio del kilogramo a granel de cebolla blanca, con un precio promedio de $23.58 pesos.

Finalmente, la Revista del Consumidor de marzo publicó la Tecnología Doméstica Profeco de enjuague bucal, que es rápida y barata.

La PROFECO recomienda a los consumidores comprar frutas y verduras en centrales de abasto y mercados locales, donde se encuentran precios más bajos y productos más frescos.

INE rechaza uso de recursos para promover elección

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Este lunes, el Instituto Nacional Electoral prohibió al gobierno federal, gobiernos estatales y municipales, así como a cualquier institución pública o funcionario público, promover la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio.

En el marco del inicio de las campañas para el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, el organismo electoral aprobó los criterios que garantizan la equidad e imparcialidad de esta etapa previa y hasta el día de la elección.

La propuesta del consejero Arturo Castillo establece que ni las personas servidoras públicas no candidatas, ni las autoridades o instituciones públicas pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección o crear espacios para la difusión de los perfiles de las candidaturas, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 constitucional.

"El INE podrá celebrar convenios para que la propia autoridad electoral lleve a cabo actividades de promoción o difusión en los espacios de otras autoridades", añadió el consejero.

Por su parte, la consejera Dania Ravel aclaró que no puede haber una intromisión de ningún ente externo en estas elecciones y que la promoción para la participación en las mismas le corresponde exclusivamente al INE.

De a poco con el INE, las campañas que se extenderán por 60 días para elegir 881 cargos federales y más de 100 millones de ciudadanos están convocados a votar en estos comicios.



Operan en 262 mil 547 escuelas del país lineamientos para el fomento de alimentos saludables



Ciudad de México.- El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, afirmó que las comunidades educativas deben tomar conciencia de que lo mejor para los estudiantes es contar con una alimentación saludable, hábitos sanos y activación física cotidiana, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Explicó que, a partir de hoy, 31 de marzo, entraron en operación los Lineamientos Generales para la Preparación, Distribución y Expendio de Alimentos y Bebidas, así como el fomento de estilos de vida saludables en alimentación dentro de todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional (SEN). Estas disposiciones aplican para las 262 mil 547 escuelas públicas y privadas de los tres tipos educativos del país.

Recordó que, por instrucciones y compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el objetivo es convertir las escuelas en espacios de promoción de la salud y prevención de adicciones.

Delgado Carrillo enfatizó que el cumplimiento de estas directrices es responsabilidad de toda la comunidad educativa. En caso de omisión, deberá notificarse a las autoridades sanitarias correspondientes.

Asimismo, informó que corresponderá a directores e inspectores de zona vigilar y reportar el cumplimiento de estas disposiciones en favor de la salud de los estudiantes. También convocó a autoridades educativas, personal de supervisión y docentes a informar y concientizar a quienes venden alimentos en las escuelas sobre estas medidas.

Además, destacó que las comunidades escolares, en especial quienes preparan o venden alimentos en los planteles, pueden acceder al manual publicado en vidasaludable.gob.mx, donde encontrarán orientaciones claras sobre los productos permitidos y opciones de alimentos saludables.

"En la página hay un repositorio de recetas saludables, recomendaciones para madres y padres de familia, videos para docentes y rutinas de activación física, entre otros materiales", comentó.

El titular de la SEP subrayó que se ha trabajado en la concientización dentro de las escuelas para que los lineamientos no se perciban como una prohibición, sino como una extensión de lo que ya se enseña en la NEM: "una alimentación saludable, hábitos sanos y activación física. Debe haber congruencia entre lo que se enseña en clase, lo que aparece en los libros de texto y lo que los niños pueden consumir en la escuela", afirmó.

Se congratuló de que algunas empresas que venden alimentos y bebidas con bajo valor nutricional decidieran sumarse a estos esfuerzos, retirando la promoción y venta de sus productos en las escuelas.

Finalmente, expresó que el propósito es reducir los índices de sobrepeso y obesidad infantil en México y lograrlo a través de la educación, con la meta de formar una generación de niñas y niños más saludables, fuertes y felices.

Por su parte, la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez, informó que los expendedores de alimentos en los planteles escolares recibirán capacitación por parte de la Secretaría de Salud a partir de hoy y hasta el 4 de abril.

Señaló que, durante esta capacitación, se compartirán con las comunidades educativas recetarios y manuales, ya disponibles en el portal oficial de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz. Estos materiales, mencionó, contienen lineamientos sobre la preparación de alimentos y detallan qué productos pueden venderse y cuáles están prohibidos en las escuelas.

Reconoce titular de la SEP el compromiso de la Presidenta de México con las y los maestros

A través de su cuenta oficial en X, Mario Delgado Carrillo celebró la firma del decreto histórico por parte de la Jefa del Ejecutivo Federal, el cual permite que el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) pueda congelar, reducir o condonar créditos impagables de 400 mil trabajadores del Estado, de los cuales 240 mil son maestras y maestros.

"Nuestra presidenta @Claudiashein cumple su compromiso con las y los trabajadores. ¡Un paso más hacia el bienestar y la justicia laboral!", concluyó.

issuu-downloader.com

KIT DE SUPERVIVENCIA

Dicen que en la vida hay que estar preparado para todo, y es cierto porque nunca sabes lo que ésta te va a deparar. Acostumbrarse a los tiempos de bonanza siempre es fácil, pero cuando llegan los reveses, la resiliencia de cada persona es fundamental. Todos aprendimos durante la pandemia lo que este término implica y, por eso, a día de hoy hay quien odia pronunciar esta palabra. No importa como llamemos a las situaciones porque lo importante es la manera en la que las afrontamos. De hecho, sólo hay que ver como las redes sociales se han llenado de vídeos y comentarios con el que ha sido el protagonista de la semana: el kit de supervivencia.
La Unión Europa nos instaba a todos a prepararnos ese kit para poder sobrevivir al menos setenta y dos horas en el caso de una emergencia dado que sólo se habla de aumentar el gasto en armamento. Nos pedían nuestro particular "rearme" en nuestros domicilios y lo que han conseguido, en España, ha sido una sucesión de 'memes' dignos de la situación. Los hay que dan rienda suelta a las carcajadas porque si hay algo que se nos da bien a los españoles es sacarle punta a todo. Muchos nos hemos acordado del desabastecimiento del papel higiénico durante la pandemia en los supermercados. Sin duda, esto será incomprensible por muchos años que pasen. De hecho, más de un humorista lo ha echado de menos en el kit de la Unión Europea.
Estamos viviendo una época en la que hay incertidumbre política, económica… y lo único que queremos los ciudadanos es certeza de lo que está sucediendo y, por supuesto, que los que tienen que estar a la altura lo estén. Quizás, esto último hay que decirlo con la boca pequeña porque visto lo visto… Eso sí, lo del kit de supervivencia ha conseguido que por un momento nos distanciemos de nuestra realidad, de nuestra rutina y demos rienda suelta a nuestra imaginación. No sé cuántos habrán preparado el suyo, pero yo al menos, de momento, me centro en seguir disfrutando de la vida con mi particular kit de supervivencia, nunca mejor dicho. Ahora que la primavera ha llegado, el sol luce y los estornudos abundan por las alergias, está claro que lo que no pueden faltar son los antihistamínicos para poder vivir plenamente esta época del año. La cuenta atrás para la Semana Santa ha comenzado porque acabamos de dar la bienvenida al mes de abril. Muchos están pendientes del tiempo y de que las lluvias no arruinen las procesiones. Los más golosos ya están degustando las tradicionales torrijas. Por eso, de momento, el kit de supervivencia está en aguantar las tonterías que hay que escuchar a diario porque nadie sabe cuál es la realidad de cada persona y la mochila que lleva encima. Así que, con el humor por bandera, continuemos siendo nosotros mismos que el tiempo nos dirá cuál es nuestro destino y la vida es nuestro presente.

A 9 mil kilómetros de distancia

Por: Jimena Bañuelos Santamaría



La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 1 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

"A veces, los sueños que se hacen realidad son los sueños que ni siquiera supiste que tenías" Alice Sebold

Soy de una generación que creció sin telefonía celular, redes sociales y web. Eso fue un detonante para que, en el crecimiento y desarrollo personal de muchos, creyéramos y nos inventaremos cualquier cantidad de juegos, deportes y alternativas de bien pasar el tiempo y con ello actividades lúdicas y de ocio que, combinadas con alguna práctica física, daban rienda suelta a nuestras habilidades y por ende aspirar a muchos temas con base en un sueño deportivo de cualquier área. Lo curioso del caso es que todo era perfectible y de asistir a la escuela, regresar a casa para comer, hacer tarea y luego salir a la calle a jugar y, en mi caso, comenzar a narrar ciertas hazañas infantiles y juveniles, lo que dio pie a la postre para la conjugación perfecta de un momento onírico convertido en realidad, tanto en las canchas, como en los medios de comunicación.
Describo lo anterior porque con el anuncio del retorno tanto del nombre efectivo y de las actividades correspondientes, la Olimpiada Nacional, el evento más importante a nivel deportivo infantil y juvenil, retorna como un acto de congruencia y madurez, con sensatez, plagada de muchos sueños y con la firme convicción de arropar a miles de familias de todo el país para que, los infantes y jóvenes con mayor talento en sus disciplinas deportivas tengan en este magno evento, la posibilidad de ser detectados como baluartes en el resurgimiento del deporte nacional, porque es justamente ahí donde comienzan los sueños, es cuando empiezan a escribirse las grandes historias de esfuerzo, de talento, de resiliencia y superación; además, se sabe bien qué es el principal semillero del cual surgen los futuros héroes y heroínas de nuestro país, que primero fueron campeones nacionales y después llegaron a ser campeones panamericanos, mundiales y medallistas olímpicos o paralímpicos. Jalisco, Colima, Tlaxcala, Puebla y Yucatán, son las cinco entidades federativas que estarán recibiendo a lo mejor del país en la materia, con lo que, con un formato renovado la Conade mira hacia adelante, que -ahora sí- pone en el centro de las decisiones a los deportistas, mostrando y ofreciendo trabajo en equipo para transformar el deporte de nuestro país, es decir, con transparencia, cercanía, innovación y mucho corazón.
La Olimpiada Nacional es el evento deportivo más masivo de nuestro país y probablemente de toda Latinoamérica, en el que casi 40 mil niñas, niños y jóvenes -con la ilusión de llegar a unos Juegos Olímpicos y representar a México a nivel internacional- se dan cita para competir y para darse la oportunidad de soñar.
Jalisco organizará 21 disciplinas: Bádminton, Básquetbol, Béisbol, Boliche, Charrería, Ciclismo (Pista y BMX), Clavados, Escalada Deportiva, Frontón, Hockey sobre Pasto, Levantamiento de Pesas, Natación, Natación Artística, Patines sobre Ruedas (Artístico, Velocidad e In Line Hockey), Pentatlón Moderno, Polo Acuático, Raquetbol, Rodeo, Squash, Taekwondo, Tiro Deportivo. Tlaxcala albergará 13 disciplinas: Atletismo, Básquetbol 3x3, Breaking, Ciclismo (Montaña, Ruta y ContraReloj), Gimnasia Femenil, Gimnasia Artística Varonil, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Judo, Luchas Asociadas, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco. En tanto, en Yucatán se realizarán nueve disciplinas: Aguas Abiertas, Canotaje, Esgrima, Karate, Patines sobre Ruedas (Skateboarding), Remo, Softbol, Triatlón, Vela. Por su parte, en el estado de Colima se celebrarán ocho disciplinas: Baseball 5, Fútbol Asociación, Golf, Handball, Rugby Siete, Surfing, Voleibol, Voleibol de Playa. Finalmente, Puebla tendrá dos deportes: Ajedrez y Boxeo.
Por tanto, retomar la esencia del magno evento es decir gracias y aspirar a que las nuevas generaciones, si adopten y se adapten a las tecnologías, pero siempre será mejor y por mucho, hacer deporte y entrenar con ello también la mente. Por cierto, tú, ¿a cuál Olimpiada asististe?

Pásenla bien!!!



issuu-downloader.com

Estrena UAEMéx mascota femenina oficial

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Después de una gran convocatoria, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) anunció el nombre de la mascota femenina oficial, se trata de Morita, quien, a partir de ahora acompañará a Kuako, ambos son potros y llevarán la imagen de la Máxima Casa de Estudios a todos los rincones de la entidad mexiquense.

En la UAEMéx, Kuako es la mascota masculina oficial, es un potro con 24 años de historia, y para que lo acompañe ahora estará Morita, un potro hembra que desde hace unos meses nació del ingenio y la convocatoria que realizó la Casa Verde y Oro para incorporar la esencia femenina en los eventos de talla nacional e incluso, internacional.

Fue en febrero pasado cuando la Dirección de Identidad Universitaria lanzó una convocatoria para anunciar que ya estaba lista la imagen de la mascota femenina para la UAEMéx, en la que se destacaba su uniforme en color verde militar, con cabello largo, moño y tenis deportivos.



Pero, al faltar el nombre, se lanzó una convocatoria para recibir las propuestas de nombres para la mascota femenina, por lo que, a través de redes sociales difundieron el llamado a participar y después de un par de semanas, eligieron las tres propuestas más llamativas e hicieron un consenso mediante la misma modalidad para que las y los universitarios eligieran el nombre oficial.

Así, después de una participación positiva y activa, de entre las tres propuestas de nombre finalistas, la comunidad auriverde eligió que Morita fuera el nombre más representativo para la mascota femenina de la UAEMéx.

Cabe destacar que, en 2021, la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU) convocó al Torneo Mundial de Mascotas, evento en el que participó Kuako, en potro de la UAEMéx, que gracias a su peculiaridad y esencia obtuvo la plata al quedar en segundo lugar en el certamen.

Reitera Elías Rescala el llamado para reforzar a los municipios

Toluca, Méx.- El coordinador de los diputados priistas del Estado de México, Elías Rescala, reiteró el llamado al Gobierno estatal para reforzar financieramente a los Ayuntamientos, para que tengan capacidad operativa para atender las necesidades de las y los mexiquenses.

"Con todos los municipios del Estado de México lo que hemos estado viendo es que en general tienen pocos recursos para hacer frente a tantas necesidades", declaró el diputado.

Agregó que ante la situación de inseguridad y de cara al inicio de la temporada de estiaje, son las y los presidentes municipales la autoridad más cercana a las familias mexiquenses, y deben estar preparados para responder a sus demandas.

"Los presidentes municipales hoy son el primer frente que tenemos los ciudadanos, la primera respuesta que tiene la ciudadanía y ellos enfrentan grandes problemas en seguridad, en infraestructura, en infraestructura hidráulica, y se encuentran atados de manos para poderle dar resolución a la sociedad", detalló.

En la conferencia de prensa del PRI Estado de México el diputado dijo que el Grupo Parlamentario seguirá impulsando iniciativas en materia de seguridad.





Hace unos años, no imaginábamos que íbamos a vivir una elección de los integrantes del Poder Judicial, en la que los ciudadanos tendríamos en nuestras manos la oportunidad de elegir a los ministros, magistrados y jueces encargados de una tarea fundamental para el pueblo mexicano, como lo es la impartición de justicia.

Y más allá del debate respecto a que si la reforma judicial es o no positiva, ahora es una realidad que se debe asumir con profesionalismo, honestidad y propuestas, para que los ciudadanos podamos empaparnos del tema político-judicial y la democracia nos permita tomar las mejores decisiones para tener un México más justo, equitativo y seguro.

Ayer inició el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Estado de México 2024-2025, campañas que durarán 60 días, por lo que concluirán el 28 de mayo y el 1º de junio será la elección en la que se elegirán a nivel federal nueve cargos de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; quince magistraturas de las salas regionales del TEPJF; 464 magistraturas de circuito y 386 personas juzgadoras de distrito. En tierras mexiquenses se votará por un o una presidenta del Tribunal Superior de Justicia, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, treinta magistraturas y cincuenta y cinco jueces y juezas.

Esperamos que este proceso sea en beneficio de México y del pueblo, por lo que se deben analizar las bondades y errores de este proceso, como el poner tantos candados para la difusión de las y los candidatos, quienes demandan de mayores herramientas de comunicación para conectar con las y los votantes en una elección que en las boletas será compleja y hasta confusa.

Mientras tanto y en cumplimiento al Derecho Constitucional de poder informar y expresarnos, el periódico EL VALLE abre las puertas de su redacción para que aquellas y aquellos candidatos serios expresen sus propuestas, ya que al final el éxito de la elección judicial será responsabilidad de todas y de todos, autoridades, sociedad y medios de comunicación, quienes debemos adaptarnos a estas nuevas formas que deben ser en beneficio de México y nuestra entidad.

LA GRÁFICA DE HOY

Del comunicador **SAULO OROS MAGNO**, es del tráfico que se registra en nuestra querida Toluca, donde los dueños de los vehículos de motor recibieron una buena noticia por parte del gobierno del Estado de México, pues el subsidio a la tenencia se amplía 30 días en beneficio de las y los mexiquenses.



Así que para los que andábamos preocupados porque ayer era el último día, tendremos hasta el 30 de abril para cubrir el Impuesto sobre la Tenencia Única Vehicular, un impuesto que de hecho debería ser analizado por la Legislatura del Estado de México, ya que desde las agencias de autos se ha manipulado para que no se pague.

Recordemos que en el Estado de México para acceder al subsidio se deben tener autos con un valor de hasta 550 mil pesos sin IVA y motocicletas que no superen los 115 mil pesos sin IVA, un error, pues para evitar el pago, hay miles propietarios que han registrado sus vehículos en el estado de Morelos y otras entidades, algo que no solo afecta al erario mexiquense en el cobro de tenencia, sino que hasta cobros como el de la verificación, entre otros.

En la legislatura pasada esta propuesta se llevó a la tribuna, sin embargo, quedó empantanada dejando que miles de autos del Estado de México estén emplacados en otras entidades, algo que debe solucionarse subiendo el monto para acceder al subsidio, ya que al final acaban ganando todos, las autoridades y quienes, viviendo en tierras mexiquenses, compran un vehículo o una motocicleta.

Y VA DE CUENTO

Una tarde en una escuela de Metepec, la profesora le pregunta a **ESTEBANCITO OLIN**: A ver, niño, ¿qué me dices de la muerte de Napoleón?

El chamaco, que no era muy estudiado, se queda pensando y contesta: Que lo siento mucho, señorita…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Aprueba Cabildo Plan de Desarrollo Municipal de Naucalpan 2025-2027

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- Durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, Resolutiva Décima Quinta, se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal de Naucalpan 2025-2027, que regirá el gobierno que encabeza el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, lo que representa un compromiso firme con el futuro del municipio.

Además, en la sesión se autorizó la ampliación del plazo para las emisiones de la licencia de funcionamiento para las unidades económicas y de la licencia ambiental.

El Plan de Desarrollo Municipal se erige como una respuesta articulada y coherente a los desafíos y oportunidades que enfrenta Naucalpan en el contexto actual. Asimismo, reconoce la complejidad de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y políticas que configuran la realidad municipal, y propone un conjunto de estrategias y acciones orientadas a transformar positivamente el entorno y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Plan considera plenamente a los más necesitados y se estructura en torno a cuatro Ejes de cambio y 3 Ejes Transversales, que representan los pilares fundamentales de la acción gubernamental municipal del gobierno de Isaac Montoya.



El primero de ellos, va dirigido a cero corrupción y buen gobierno municipal; El segundo, habla del bienestar ambiental municipal y acceso Universal al Agua; y el tercero, Empleo digno y desarrollo económico municipal; cuarto, el bienestar social municipal.

Los Ejes Transversales van dirigidos a la Igualdad de Género, Construcción de la paz y seguridad municipal y Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ante las carencias que prevalecen en Naucalpan, el presidente municipal gobernará a través de cuatro pilares que conforman una estrategia integral: Gobierno Cercano y Honesto; Comunidad Segura y Participativa; Prosperidad Compartida; Bienestar Social.

En este Plan se establecen las bases de coordinación con los municipios conurbados a través de una la vinculación metropolitana que nos permitirá avanzar en los proyectos estratégicos regionales, homologar reglamentos y normas que hoy nos complican la coordinación y atender problemas comunes como la falta de agua, la seguridad, la gestión de residuos y la atención de zonas limítrofes en forma conjunta.

Asimismo, este instrumento se basa en un programa de atención y solución social llamado PASOS, que abordará las deudas históricas del municipio. Se asistirá a las comunidades, para escuchar las necesidades, pero de manera pronta brindando soluciones, a través de las asambleas del pueblo y de la oficina móvil.

Este plan incluye, los legados que este gobierno, habrá de dejar para todos y todas, entre los que destacan: La construcción de los "mosaicos utopías metropolitanas", la descentralización administrativa a través de los OASYS, la defensa del bosque de agua. La implementación de un nuevo modelo de seguridad. La construcción de la universidad de Naucalpan. La línea 3 del Mexicable. La COMUNA (Comunidad Unida y Activa). Y muchos otros proyectos que impulsarán el desarrollo de nuestro municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que busca transformar positivamente la vida de los naucalpenses y su éxito dependerá del esfuerzo conjunto del gobierno municipal, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Asimismo, el Cabildo aprobó autorizar la ampliación del plazo para las emisiones de la licencia de funcionamiento para las unidades económicas y de la licencia ambiental hasta el próximo 30 de mayo.

Protestan por proceso en libertad de presunta feminicida de Naucalpan

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Se manifiestan en Toluca familiares y amistades de Brenda "N", quien fue víctima de feminicidio en el municipio de Naucalpan en 2022.

Lourdes Domínguez, madre de Brenda Guadalupe que aparentemente fue asesinada tras ser empujada desde el piso 13 de un edificio, denunció que la presunta feminicida fue puesta en libertad por una jueza en respuesta a un amparo que interpuso la defensa.

Dijo que su hija tenía 24 años y era estudiante de medicina, cuando fue asesinada en un inmueble de la localidad de Lomas Verdes, el 15 de mayo de 2022.

Y que por estos hechos hubo una mujer detenida, la cual primero había señalado que Brenda se arrojó del inmueble, pero las investigaciones de las autoridades apuntaron a que la víctima habría sufrido violencia física previo a la caída. "La mujer fue detenida, incluso fue vinculada a proceso; y una jueza determinó su liberación", señaló.

Mientras que, en cumplimiento a ejecutoria federal correspondiente al amparo 755/2024, un juez del Poder Judicial del Estado de México, Distrito de Tlalnepantla, modificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada a María "N", por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio, en agravio de Brenda "N".

El Juez Décimo Quinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan, emitió la resolución en la que se consideró que atendiendo al carácter de excepcional y subsidiario de la prisión preventiva justificada, es decir, al principio de mínima intervención, se podrá determinar que los riesgos advertidos para justificar las medidas cautelares, se minimizan con la imposición de otras menos lesivas.

Por lo que le fueron impuestas nuevas medidas cautelares; Presentación periódica en el Centro Estatal de Medidas Cautelares. Prohibición de acercarse al domicilio de los ofendidos, Restricción para salir del Estado de México y del país.

Asimismo, la Colocación de un brazalete electrónico, Otorgamiento de una garantía económica, La imputada podrá continuar su proceso en libertad, siempre y cuando exista disponibilidad del rastreador electrónico y se deposite la garantía.



Reconoce Francisco Vázquez firma de convenio entre INFOEM y Lerma

Lerma, Méx.- Al reconocer que siempre es importante ayudar a las poblaciones más vulnerables, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura mexiquense, resaltó la importancia del convenio entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) y el ayuntamiento de Lerma, con el que se difundirán bandos municipales de esta localidad en Sistema Braille, así como videos de promoción de protección de datos en lengua Otomí.



Ante José Martínez Vilchis, comisionado presidente del Infoem, y Miguel Ángel Ramírez Ponce, alcalde de Lerma, quienes encabezaron el convenio denominado 'Intercambio por la inclusión: accesibilidad en Braille y Otomí', el parlamentario aseguró que ayudar a la población es una parte esencial del servicio público, y subrayó que estas acciones promueven la preservación de las raíces y del sentido de pertenencia.

Tras valorar a Guadalupe Ramírez Peña, comisionada del Infoem, por promover un círculo virtuoso que ayuda a la población desde el servicio público, el legislador destacó el trabajo del Infoem ante los próximos reacomodos de la administración pública, donde, aseguró, se deberá aprovechar toda la base valiosa del instituto, y compartió que se privilegia, sin distinción de colores partidistas, la vocación de servicio.

Durante el evento, José Martínez Vilchis recalcó la presencia del legislador Francisco Vázquez porque enalteció la firma de convenio, como líder de la Cámara de Diputadas y Diputados, dando testimonio del trabajo que se realiza en el municipio de Lerma.

El alcalde Miguel Ángel Ramírez y la comisionada Ramírez Peña reconocieron el trabajo del diputado Francisco Vázquez al frente del Congreso mexiquense. La comisionada le planteó que se elaboren ejemplares de la Constitución local en Sistema Braille, así como diferentes videos en la lengua Otomí para difundir las actividades de la legislatura.

Al acto asistieron, Erika Icela Castillo Vega, magistrada integrante de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial estatal, así como personas funcionarias municipales y estatales.

issuu-downloader.com

Gobernadora encabeza en Ecatepec la segunda mesa de la Estrategia Operativa Oriente

Por: Sergio Nader O.

Ecatepec, Méx.- Con el objetivo de dar atención para disminuir los índices delictivos en una de las zonas más pobladas de la entidad, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la segunda mesa de la "Estrategia Operativa Oriente", la cual se realiza en los 11 municipios prioritarios del Plan Oriente para el Estado de México.



A través de sus redes sociales, detalló que la nueva "Estrategia Operativa Oriente" (EOO), se realiza junto con el Gobierno Federal y los Gobiernos de 11 municipios prioritarios que forman parte de la iniciativa impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; que se suma al plan integral del Rescate de la Zona Oriente, que contempla también el mejoramiento de infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos.

"Realizamos en #Ecatepec la segunda mesa de la #EstrategiaOperativaOriente. En coordinación con los tres órdenes de gobierno trabajamos en materia de seguridad para los 11 municipios de esta región

Trabajamos para el rescate integral de la zona oriente del #EdoMéx, con la visión de nuestra Presidenta @Claudiashein. #ElPoderDeServir", explicó en su cuenta de X.

La gobernadora resaltó que en el marco de la Estrategia Operativa Oriente se desplegaron cuatro mil 129 operativos en 11 municipios prioritarios con la detención de 684 personas y el aseguramiento de armamento, acciones realizadas en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), del 25 al 30 de marzo, los operativos se realizaron en los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco, con el despliegue de acciones tácticas y operativas en campo como barrido, filtros y revisiones en las colonias de alto índice delictivo.

Con la implementación de la Estrategia Operativa Oriente en dicho periodo de tiempo se aseguraron 22 armas cortas y una larga, 28 armas blancas, nueve armas hechizas y decenas de cartuchos; además, se incautaron tres kilos y medio de marihuana, 39 dosis de cocaína, y 832 gramos de cristal, todo con un valor equivalente a seis millones 520 mil 274 pesos.

Asimismo, se recuperaron 285 vehículos particulares y 10 automotores de transporte de carga con reporte de robo y mil 120 litros de hidrocarburos.

A través del análisis delictivo que se realiza en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, se dio prioridad a las colonias con altos índices delictivos. Con estas acciones el Gobierno del Estado de México, reafirma el compromiso con las y los mexiquenses para tener una entidad más segura.

A esta sesión asistieron las y los alcaldes de los 11 municipios de la Estrategia Operativa Oriente: Abigail Sánchez Martínez, de Chalco; Francisco Javier Mendoza Vásquez, de Chicoloapan; Xóchitl Flores Jiménez, de Chimalhuacán; Azucena Cisneros Coss, de Ecatepec; Felipe Arvizu de la Luz, de Ixtapaluca; Isaac Montoya Márquez, de Naucalpan; Adolfo Cerqueda Rebollo, de Nezahualcóyotl; Martha Guerrero Sánchez, de La Paz; Nazario Gutiérrez Martínez, de Texcoco; Raciel Pérez Cruz, de Tlalnepantla, y Alan Velasco Aguero, de Valle de Chalco.

Así como el General Brigadier Alejandro Alcántara Ávila, Mando Coordinado de los 11 municipios de la Zona Oriente; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; y representantes de la Defensa, Marina, GN y el Centro Nacional de Inteligencia.

Atletas universitarios estarán exentos del pago de cuotas semestrales: Fierro

Toluca, Méx.- En el día quince de sus Jornadas de Promoción, la Dra. Eréndira Fierro Moreno, aspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, presentó sus compromisos con la comunidad deportiva universitaria. Durante su encuentro con estudiantes atletas, reconoció su esfuerzo con una propuesta contundente: exención del pago de cuotas semestrales, apoyo alimenticio en competencias y acompañamiento médico y académico integral.

"Son triunfadores porque practican un deporte, pero sobre todo porque son retóricos y constantes. Son un ejemplo verdadero para nuestra Universidad. A ustedes debemos respaldarlos con hechos", afirmó ante decenas de jóvenes, a quienes les propuso también integrar actividades deportivas como parte de la formación académica acreditable, para que cada estudiante viva el deporte como parte de su desarrollo profesional y humano.

Eréndira Fierro Moreno subrayó que el deporte y la salud integral son pilares fundamentales para el desarrollo humano dentro de la Universidad. Por ello, anunció que su propuesta contempla la creación de una Secretaría del Deporte y la Salud Integral Universitaria, así como una Unidad de Investigación e Innovación Deportiva, con el objetivo de fortalecer este ámbito desde una perspectiva académica y científica. Además, destacó que uno de los ejes estratégicos de su plan de trabajo es gestionar alianzas con la iniciativa privada para atraer patrocinios que impulsen el crecimiento del deporte universitario y reconozcan el esfuerzo de quienes representan a la UAEMéx en distintas disciplinas.

Posteriormente, en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH), Fierro Moreno compartió su visión de una investigación comprometida con el bienestar colectivo. "Las ciencias sociales nos permiten entender el presente para transformar el futuro. Por eso, mi propuesta es clara: investigar con enfoque humanista, con impacto social y al servicio de las personas". Ahí, anunció el fortalecimiento de infraestructura, laboratorios y redes académicas; además, propuso establecer convenios con ONGs e instituciones gubernamentales, y facilitar procesos internos para que los insumos y recursos lleguen a tiempo a quienes investigan.

Asimismo, en su visita al Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) y al Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC), la académica destacó que "las lenguas abren fronteras y en nuestra Universidad deben ser un derecho académico". Propuso impulsar el dominio del inglés con al menos una unidad temática por semestre en este idioma, fortalecer las actividades extracurriculares con valor crediticio, apoyar a docentes de lenguas, y crear centros de traducción científica que acompañen la producción académica de la UAEMéx.

"Fortaleceremos las competencias y el dominio del inglés en todas y todos los estudiantes, porque estamos proponiendo que en todos los semestres, al menos una unidad de aprendizaje en el área temática, sea impartida en el idioma inglés", expresó. Asimismo, planteó la creación de centros de traducción en diversos idiomas, con el objetivo de respaldar la producción científica universitaria mediante la traducción de artículos académicos y de divulgación.

Con propuestas claras, un liderazgo empático y una visión de futuro sólida, la Dra. Eréndira Fierro Moreno avanza con firmeza para construir una universidad donde el talento se apoye, la investigación transforme y los idiomas conecten a nuestra comunidad con el mundo. Este martes, sus Jornadas de Promoción continuarán en el Centro Universitario de Teotihuacán y en la Unidad Académica Profesional de Acolman, donde presentará su visión para fortalecer a la UAEMéx desde el oriente del Estado.



GEM capacita a más de 500 servidores públicos sobre el hostigamiento y acoso laboral

Toluca, Méx. - En un esfuerzo por promover ambientes laborales seguros y equitativos, el Gobierno del Estado de México llevó a cabo el curso virtual "Hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral" en el que participaron 545 servidoras y servidores públicos.

La capacitación fue impartida por la Oficialía Mayor a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, las y los servidores públicos aprendieron a identificar las diferentes formas de hostigamiento y acoso sexual para prevenirlas.

Asimismo, obtuvieron herramientas para actuar frente a situaciones violentas en el ámbito laboral, siguiendo la normatividad aplicable en el Estado de México.

Esta actividad subraya el compromiso de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para lograr la erradicación de conductas de violencia en los espacios de trabajo, promoviendo un entorno de respeto y equidad para todas las personas servidoras públicas.

Participaron el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM); el Sistema Mexiquense de Medios Públicos; el Instituto Hacendario del Estado de México; el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

Además del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis); Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (Icamex); Junta de Caminos del Estado de México (JCEM) y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Este curso se imparte en una primera fase a mandos medios y superiores para posteriormente, capacitar niveles operativos. El objetivo de ello es lograr un mayor impacto en la administración pública estatal, generando espacios dignos y seguros para todas las personas servidoras públicas.



issuu-downloader.com

Aeropuerto Internacional de Toluca estrena ruta a Monterrey

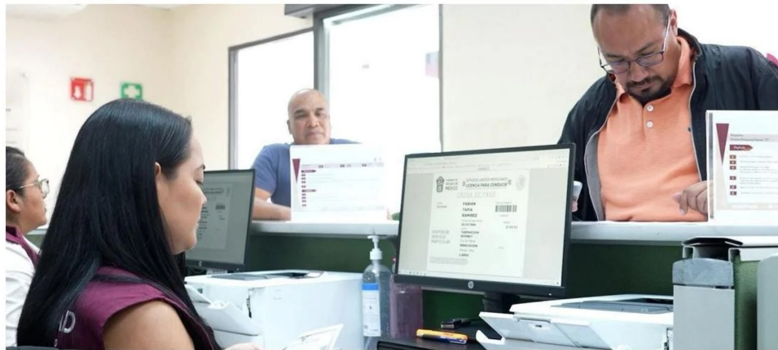
Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para ampliar la conectividad aérea del territorio mexiquense, el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) arrancó con la operación de un nuevo destino que es Toluca-Monterrey a través de la línea Volaris, con ello suman ya siete destinos en funcionamiento, dicho vuelo tendrá duración de una hora con 14 minutos y no tendrá escalas.
De acuerdo con la aerolínea, la ruta Toluca-Monterrey operará toda la semana y brindará a los pasajeros mayor disponibilidad y mejores opciones de conectividad hacia toda la República Mexicana.
La aerolínea que va de Monterrey a Toluca despega a las 7:00 de la mañana y aterriza a las 8:25, mientras que el regreso desde Toluca sale a las 9:10 y llega a Monterrey a las 10:49, ambos son horarios locales. Esta programación permite aprovechar el día al máximo, ya sea para reuniones de trabajo o planes turísticos de los pasajeros.
Además de la reciente aerolínea puesta en marcha, desde hace tres años está en operaciones la ruta Tijuana, Puerto Vallarta, Cancún, Guadalajara, Los Cabos y Huatulco, desde el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT).



Cabe destacar que el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), en 2024 atendió a más de 1.7 millones de pasajeros, lo que representó un aumento de 12 por ciento, respecto a 2023. Por lo que, en esta ruta notaron una oportunidad para acercarse a su capacidad máxima de 5 millones de usuarios anuales.
Incluso, cifras del AIT indican que el promedio de pasajeros que vuelan al día es de 2 mil 500 pasajeros mientras que, en fines de semana, la cifra oscila entre 2 mil 500 y 3 mil pasajeros.

Amplían plazo para acceder subsidio a la tenencia en EdoMéx



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si aún no has verificado tu vehículo, en el Estado de México ampliaron la fecha límite para obtener el subsidio de la tenencia vehicular se extiende un mes más, es decir hasta el 30 de abril de este 2025.
De acuerdo con la Secretaría de Finanzas de la entidad mexiquense, con la ampliación de este plazo estimaron que beneficiarán a dos millones de mexiquenses que poseen vehículos de hasta 550 mil pesos sin IVA.
De acuerdo con el Programa de Subsidio a la Tenencia Vehicular 2025, los requisitos son: Tener un vehículo con placa vigente, cuyo valor no exceda de 550 mil pesos para autos y 115 mil pesos para motos, sin IVA; Estar o ponerse al corriente en el pago de la tenencia 2024; y Pagar el refrendo 2025 que tiene un costo de 917 pesos para autos y 677 pesos para motocicletas.
Este beneficio para los contribuyentes se puede tramitar en el sitio tenencia. edomex.gob.mx y pagar en línea, o generar el formato de pago y acudir a alguno de los más de cinco mil puntos de pago, como tiendas departamentales, de conveniencia, autoservicio, farmacias e instituciones bancarias.

Recuperan su esplendor cuatro plazas municipales del EdoMéx

Jilotzingo, Méx.- Con el propósito de mejorar los espacios públicos que tienen un gran valor social y urbano para las familias mexiquenses, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez devuelve su esplendor a cuatro plazas municipales, a través del Programa de Obra Pública del Estado de México.
Los proyectos, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), se ubican en los municipios de Temoaya, Texcoco, Jilotzingo y Almoloya de Alquisiras.
Durante una gira de trabajo en la región noroeste de la entidad, Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, precisó que, a la fecha, la Maestra Delfina Gómez Álvarez ha entregado la Plaza Municipal de Temoaya, así como el mejoramiento del entorno urbano del Andador Nicolás Bravo y del Pasaje Catedral, en Texcoco.
En Temoaya, pueblo originario del Estado de México, con una inversión de 38 millones de pesos, las familias ahora disfrutan de la rehabilitación integral de la plaza con su quiosco mejorado, la reubicación de la torre del reloj, la fuente principal y el foro al aire libre, un espacio más atractivo e inclusivo con su mobiliario urbano, rampas de acceso y mejoramiento de calles aledañas.
En Texcoco, con una inversión de 24 millones de pesos, la Mandataria estatal entregó a la comunidad la renovación del Pasaje Catedral y el Andador Nicolás Bravo, espacios de gran tradición familiar y comercial, así como la rehabilitación del jardín municipal que incluye mejor iluminación, construcción de banquetas, guarniciones y rampas en las calles Fray Pedro de Gante y Nicolás Bravo.
Al supervisar el avance en la rehabilitación de la Plaza Municipal Santa Ana, en Jilotzingo, Carlos Maza Lara destacó que la intervención de estos espacios públicos son el resultado de escuchar a la gente y a sus autoridades municipales, sello del primer gobierno mexiquense encabezado por una mujer.
Informó que la Sedui también tiene en proceso la remodelación del Jardín principal de Almoloya de Alquisiras para incentivar la convivencia de las familias y el reencuentro de los vecinos en lugares dignos, con equipamiento urbano y mejor iluminados.



issuu-downloader.com

Avalan en Congreso iniciativa para mejorar ingresos económicos y disminuir las carencias sociales

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En reunión, la comisión legislativa de Desarrollo y Apoyo Social avaló la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para que el Ejecutivo estatal tenga la obligación de formular y aplicar políticas públicas para mejorar el ingreso económico y disminuir las carencias sociales. Asimismo, se establece que las reglas de operación de los programas sociales incluyan derechos y obligaciones de personas beneficiarias.

La iniciativa avalada por la comisión que preside el parlamentario Edmundo Luis Valdeña Bastida, también establece el cambio de denominación de la Ley de Desarrollo Social estatal por Ley de Bienestar y Desarrollo Social, y que esta normatividad procurará la generación de condiciones que eleven el bienestar social y la protección de los derechos sociales de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación. De igual forma, las bases para un bienestar integral, a fin de disminuir la pobreza, la reducción de las carencias sociales y desigualdad social.



El diputado Edmundo Luis Valdeña, agradeció a quienes integran la Comisión por el respaldo a la iniciativa de la gobernadora, ya que su apoyo ha sido fundamental para avanzar en la misión de mejorar la calidad de vida de la población y les reconoció su compromiso con las causas del bienestar.

En tanto, el diputado Esteban Juárez Hernández, resaltó que la aprobación garantiza que todas las acciones realizadas por la Secretaría del Bienestar sean coherentes con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Estatal, enfocado en la reducción de la pobreza y el impulso del bienestar integral. De acuerdo con el dictamen, se priorizan: el acceso a la educación; acceso a los servicios de salud; acceso a la alimentación de calidad y a la nutrición (en especial la materno infantil, y el abasto social de productos básicos); acceso a espacio y servicios básicos en una vivienda adecuada; y contribuir a elevar la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Las herramientas tecnológicas diseñadas para proporcionar información detallada sobre los programas sociales, requisitos y beneficios disponibles, considerarán los ajustes y necesidades de personas con discapacidad y aquellas con limitaciones de alfabetización, de conformidad con el principio de accesibilidad universal.

Finalmente, el diputado Edmundo Luis Valdeña, señaló que el dictamen pasará al pleno camaral la próxima sesión.

Se realiza en Huixquilucan jornada de elección de Autoridades Auxiliares y COPACI

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- En paz y con una gran participación, se llevó a cabo la elección este fin de semana de Autoridades Auxiliares y COPACI, quienes son el primer contacto, de la ciudadanía con el gobierno municipal, informó la alcaldesa Romina Contreras Carrasco.

Contreras Carrasco, reconoció a las fórmulas, planillas y ciudadanos que participaron en la elección de Autoridades Auxiliares y presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), para el periodo 2025-2027, por llevar a cabo una jornada democrática, donde prevaleció la paz y el reconocimiento al trabajo 24/7 que el Gobierno de Huixquilucan ha hecho en los últimos nueve años, por lo que refrendó su compromiso de fortalecer esta unión, con el objetivo de que el territorio siga avanzando con resultados eficientes.

Al encabezar la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, Romina Contreras Carrasco destacó que este domingo 31 de marzo se registró una jornada ejemplar y con gran participación de los huixquiluquenses, quienes acudieron a las urnas con un sentido de responsabilidad ciudadana, lo que permitió que este proceso transcurriera en un clima de armonía y que se registrara saldo blanco.

"Mi reconocimiento a todas las fórmulas y planillas participantes en este proceso electoral, a los ciudadanos que, de manera libre, acudieron a las casillas instaladas en el territorio y, en especial, a los integrantes de la Comisión Transitoria para la Elección de Autoridades Auxiliares Municipales y Consejos de Participación Ciudadana, quienes, sin duda, realizaron un extraordinario trabajo para hacerlo posible. Es tiempo de seguir trabajando en unidad, para que nuestro querido Huixquilucan siga avanzando", subrayó la presidenta municipal.

Luego de la elección de Autoridades Auxiliares y COPACI de las 49 comunidades de Huixquilucan para el periodo 2025-2027, Romina Contreras enfatizó la importancia de esta elección, toda vez que son el primer contacto de la ciudadanía con el gobierno municipal y aseguró que, una vez que tomen protesta y entren en funciones, prevalecerá el trabajo coordinado, con el objetivo de conocer y resolver las necesidades y propuestas ciudadanas.



Coordinación INE–IEEM clave para el éxito de la elección del 1 de junio: Pulido

Toluca, Méx.- En la Sexta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), fue validado el Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para precisar las actividades y mecanismos del Proceso Electoral Judicial Extraordinario Concurrente 2024-2025 en el Estado de México.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que la coordinación efectiva es un factor clave para la consolidación democrática, y un elemento esencial para que los procesos electorales se desarrollen con éxito y conforme a los principios de certeza legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Agregó que dicho anexo técnico es una herramienta fundamental para garantizar una gestión eficiente y brindar certeza a la ciudadanía.

Pulido Gómez puntualizó que este modelo de coordinación ha permitido fortalecer la función electoral y mejorar los mecanismos técnicos y operativos para la organización de las elecciones.





















Detalló que los Convenios de Coordinación han evolucionado en cada proceso electoral, con base en la experiencia acumulada, ya que el fortalecimiento la democracia exige resultados óptimos y la mejora continua de los mecanismos técnicos que rigen los comicios.

Adicionalmente, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEM, donde se aprobó el Procedimiento de integración del material electoral para su distribución a los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Al respecto, la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado mencionó que el órgano electoral estará realizando la integración, empacado y distribución de los materiales electorales, tanto de los que se van a recibir como de los nuevos, en las bodegas del IEEM, así como los que se reutilizarán.

Por ello, destacó la relevancia de dicho documento pues en él se establecen los pasos a seguir para que se entreguen en tiempo en forma a los 18 Órganos Desconcentrados. Además, incluye un plazo para que se integren dichos paquetes y en su momento se proporcionen a las presidencias de las Mesas Directivas de las Casillas Seccionales.

En la misma Sesión Ordinaria, fue validado el Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la evaluación del desempeño de las personas designadas en las Vocalías y las Coordinaciones del Secretariado en las Juntas Judiciales Electorales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Respecto a este tema, la Consejera Electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya comentó que los criterios aprobados establecen la manera en la que serán evaluadas las personas que integran las Juntas Judiciales Electorales Locales, e indicó que se incorporó a los lineamientos la aprobación de metas tanto individuales como colectivas, lo que permitirá medir el clima laboral, así como la eficacia y eficiencia de cada uno de los Órganos Desconcentrados, a la cual se añade una nueva figura: la de los Coordinadores del Secretariado.

La Consejera Electoral agregó que el IEEM está conformado por personas con experiencia laboral, pero es relevante seguir calificando cada uno de los procesos para mejorar continuamente, y reiteró a las Vocalías que el Consejo General y todo el Instituto estarán apoyando su labor de manera permanente.

La Secretaría Ejecutiva del IEEM presentó su informe bimestral de actividades.

issuu-downloader.com

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 96256/09/2024 El o la (los) C. LUCIA OSORIO JARAMILLO, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LA COLONIA JUAN VILLAFAÑA, municipio de ZACAZONAPAN, Estado México, el cual mide y linda: Al NORTE: 37.10 MTS con ANGEL OSORIO AGUSTIN Al SUR: 29.62 MTS con ENTRADA COMUN Al ORIENTE: 23.62 MTS con ENTRADA COMUN Al PONIENTE: 37.80 MTS con SAUL ODILON MEJIA ARROYO Con una superficie aproximada de: 1,069.10 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 21 de ENERO de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 97899/11/2024 El o la (los) C. EVANGELINA GARCIA BLANCO, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LA ALCANTARILLA, municipio de ZACAZONAPAN, Estado México, el cual mide y linda: Al NORTE: 8.00 MTS con JESUS MEJIA CARALAMPIO Al SUR: 8.00 MTS con CALLE S/N. Al ORIENTE: 20.13 MTS con JESUS AVAD SOLORZANO BENITEZ Al PONIENTE: 20.13 MTS con ADELINA MERCADO FAJARDO Con una superficie aproximada de: 161.04 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 21 de ENERO de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 97900/12/2024El o la (los) C. MARIELA RUIZ RUIZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LA COLONIA RUBEN MENDEZ DEL CASTILLO, municipio de ZACAZONAPAN, Estado México, el cual mide y linda: Al NORTE: 11.78 MTS con SOFONIAS JARAMILLO VARGAS Al SUR: 11.78 MTS con CALLE PRIVADA DE CUATRO METROS DE ANCHO Al ORIENTE: 24.25 MTS con GILBERTO JARAMILLO VARGAS Al PONIENTE: 24.25 MTS con GILBERTO JARAMILLO VARGAS Con una superficie aproximada de: 285.66 METROS CUADRADO. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 21 de ENERO de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 97901/13/2024El o la (los) C. ALICIA AGUSTINA ESPINOZA PICHARDO, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LA COLONIA JUAN N. MIRAFUENTES, municipio de ZACAZONAPAN, Estado México, el cual mide y linda: Al NORTE: 20.00 MTS con CALLE OCTAVIO PAZ Al SUR: 15.70 MTS con M. NATIVIDAD ESPINOZA PICHARDO Al ORIENTE: 30.20 MTS con PRIVADA SIN NOMBRE Al PONIENTE: 25.50 MTS con CALLE OCTAVIO PAZ Con una superficie aproximada de: 497.12 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 21 de ENERO de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

EDICTO EXP. 96255/08/2024 ISRAEL BERNAL PLIEGO PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE DENOMINADO, UBICADO EN MESAS DE SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: MIDE 100.00 MTS. Y COLINDA CON MANUEL REYES AL SUR: MIDE 104.00 MTS. Y COLINDA CON CIRINO SÁNCHEZ AL ORIENTE: MIDE 94.00 MTS. Y COLINDA CON EPITACIO ESTRADA AL PONIENTE: MIDE 106.00 MTS. Y COLINDA CON ROMAN REYES CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 10,200.00 METROS CUADRADOS El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 25 de FEBRERO de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

EDICTO EXP. 96258/10/2024 JOSEFINA PLIEGO SANTANA PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE DENOMINADO , UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MESAS DE SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: MIDE 90.00 MTS. Y COLINDA CON MARGARITO ESTRADA AL SUR: MIDE 83.00 MTS. Y COLINDA CON EXHACIENDA SAN RAFAEL AL ORIENTE: MIDE 114.00 MTS. Y COLINDA CON SILVESTRE REYESAL PONIENTE: MIDE 87.00 MTS. Y COLINDA CON GREGORIO SÁNCHEZ C. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 8,693.25 METROS CUADRADOS El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 25 de FEBRERO de 2025.C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.

EXP. 99495/14/2024 ANTONIO CASTILLO DE JESUS PROMUEVE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE EL INMUEBLE DENOMINADO , UBICADO EN LA SABANA DE SAN JERONIMO, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE: MIDE 220.00 MTS. Y COLINDA CON JESUS CASTILLO SANCHEZAL SUR: MIDE 110.00 MTS. Y COLINDA CON LUIS BERNAL CARBAJAL Y 90.00 MTS. CON BERNARDO MARIANO CONTRERAS AL ORIENTE: MIDE 120.00 MTS. Y COLINDA CON VICENTE VERA AL PONIENTE: MIDE 52.00 MTS. Y 0.7 MTS. Y COLINDA CON BERNARDO MARIANO CONTRERAS Y ALBERTO MARIANO CONTRERASCON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 19,720.00 METROS CUADRADOS El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. VALLE DE BRAVO, Estado de México a 25 de FEBRERO de 20 25. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VICENTA MONICA VARGAS MARTINEZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20922/026/2024 El C. Rogelio Rodríguez Vera, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: mide 14.50 metros y colinda con calle sin nombre; Al Sur: Mide 14.50 metros y colinda con calle sin nombre; Al Oriente: Mide 60.00 metros y colinda con propiedad de Onesimo Vences; Al Poniente: Mide 60.00 metros y colinda con Hortencia Bueno Benitez. Con una superficie aproximada de: 870.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 21 de febrero del año 2025. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 20926/028/2024 El C. Sidronio Castro Jaimes, promovió inmatriculación administrativa sobre un inmueble denominado "Las Paredes" ubicado en Sauz Palo Gordo, municipio de Luvianos, Distrito de Temascaltepec, México, el cual mide y linda: Al Norte: Mide 183.00 Metros y colinda con Sidronio Castro Jaimes; Al Sur: Mide 183.00 Metros y colinda con Emelia Suarez Carbajal; Al Oriente: Mide 42.00 Metros y colinda con Emelia Suarez Carbajal; Al Poniente: Mide 43.00 Metros y colinda con Javier Uribe Jaimes; Con una superficie aproximada de: 7,869.00 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México a 05 de Marzo del 2025. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 383222/91/2023, LA C. EVANGELINA ANGELES ROMERO, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA RESPECTO DEL TERRENO UBICADO EN EL PREDIO RANCHO SAN JOSÉ UBICADO EN LA CALLE ANDADOR 2, MANZANA 3, LOTE 6 DE LA COLONIA EL RANCHO SAN JOSÉ EN EL POBLADO DE AYOTLA, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 07.50 METROS COLINDA CON LOTE 7, MANZANA 3; AL SUROESTE: 07.50 METROS CON COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA;AL SURESTE: 07.50 METROS CON LOTE 5, MANZANA 3; AL NOROESTE: 07.50 METROS CON COLINDA CON ANDADOR 2. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 60.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A 28 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRÍGUEZ PEREZ **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 418737/129/2024 La C. ARACELI SANTIAGO, promovió inmatriculación administrativa sobre EL INMUEBLE QUE SE CONOCE PUBLICAMENTE COMO LOTE SIN NÚMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO DE LA CALLE VASCO DE QUIROGA, BARRIO SAN PABLO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 18.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE VASCO DE QUIROGA; AL SUR: 17.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON LOTE ALEJANDRO ESCALONA VALVERDE; AL ORIENTE: 86.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON ROSA ISELA CORIA PACHECO; AL PONIENTE: 88.78 METROS LINEALES Y COLINDA CON JOSE FRANCISCO OLGUIN CONSTANTINO. Con una superficie aproximada de: 1514.00 M2 (MIL QUINIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS) La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 14 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 419581/137/2024 La C. SOCORRO GONZALEZ GALICIA, promovió inmatriculación administrativa sobre DE UN PREDIO DENOMINADO "ZAPOTLA" UBICADO EN CERRADA COBA MANZANA 1 LOTE 4, SAN JUAN ZAPOTLA, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: NORTE: 11.45 METROS Y COLINDA CON CERRADA COBA; SUR: 11.45 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; ORIENTE: 10.50 METROS Y COLINDA CON JOSE LUIS PERALTA BUENDIA; PONIENTE: 10.50 METROS Y COLINDA CON JOSE LUIS PERALTA BUENDIA. Con una superficie aproximada de: 120.00 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 11 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 417068/127/2024 El C. CESAR DAVID MORALES FLORES, promovió inmatriculación administrativa sobre DE LA FRACCION 38 DEL PREDIO CINCO DEL PARAJE "XALTIPAC" EN EL BARRIO DE SAN LORENZO CHIMALCO, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE PRIVADA DE POR MEDIO; AL SUR: 10.00 METROS CON TERRENO PARTICULAR; AL ORIENTE: 13.19 METROS CON FRACCION 37; AL PONIENTE: 13.19 METROS CON FRACCION 38 BIS. Con una superficie aproximada de: 131.90 M2 (CIENTO TREINTA Y UNO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS). La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 24 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 420480/138/2024 La C. ROSA JOSEFA ALVAREZ SOLIS, promovió inmatriculación administrativa sobre EL TERRENO Y/O LOTE NUMERO OCHO DE LA MANZANA NUMERO UNO DE LA CALLE CHINAMPA, DEL PREDIO DENOMINADO TOCUILCO CHINAMPA, DE LA COLONIA SAN PABLO, DE SAN PABLO CHIMALHUACAN, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 19.00 METROS Y LINDA CON LOTE 9; AL SUR: 19.00 METROS Y LINDA CON LOTE 7; AL ORIENTE: 08.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 08.00 METROS Y LINDA CON CAMINO. Con una superficie aproximada de: 152.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 24 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 419577/136/2024 La C. LUCIA GARCIA LUNA, promovió inmatriculación administrativa sobre DEL PREDIO DENOMINADO "APAPAZCO" UBICADO EN CALLE APAPASCO, MANZANA 01, LOTE 11, COLONIA SAN MIGUEL, ACUITLAPILCO, MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NOROESTE: 24.00 METROS COLINDA CON LOTE 10; AL SURESTE: 24.00 METROS COLINDA CON LOTE 12; AL NORESTE: 07.00 METROS COLINDA CON LOTE 16; AL SUROESTE: 07.00 METROS CON CALLE APAPASCO.77 Con una superficie aproximada de: 168.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 419574/135/2024 La C. BENITA PEREZ RAMOS, promovió inmatriculación administrativa sobre EL TERRENO Y/O LOTE NUMERO 5, DE LA MANZANA NUMERO 1, DE LA CALLE FLOR DE AZHAR DEL PREDIO DENOMINADO "ZAPOTLA", DE LA COLONIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 13.07 METROS Y COLINDA CON EL LOTE No. 6; AL SUR: 13.00 METROS Y COLINDA CON EL LOTE No. 4; AL ORIENTE: 9.40 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: 9.40 METROS Y COLINDA CON CALLE FLOR DE AZHAR. Con una superficie aproximada de: 122.52 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 24 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 421546/146/2024 El C. ADRIAN GALINDO MEDINA, promovió inmatriculación administrativa sobre DE LA CALLE 18 DE MARZO # 20, DEL PREDIO DENOMINADO "XOQUIATENCO", DE CD. LOS REYES ACAQUILPAN, MUNICIPIO LA PAZ, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 20.60 METROS CON LA SRA. JOSEFA MEDINA MARTINEZ Y MICAELA GALINDO M.; AL SUR: 20.60 METROS CON CALLE CERRADA 18 DE MARZO; AL ORIENTE: 14.60 METROS CON CALLE FLORES MAGON; AL PONIENTE: 14.00 METROS CON SRITA NOEMI GALINDO MEDINA. Con una superficie aproximada de: 294.5 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE: 421049/141/2024 El C. MARIO ROMERO CUEVAS, promovió inmatriculación administrativa sobre DE UN TERRENO DE COMUN REPARTIMIENTO DENOMINADO ATLICPAC, UBICADO EN LA CALLE GALEANA No. 3-B DE LA COLONIA LA MAGDALENA ATLICPAC, MUNICIPIO DE LA PAZ, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: NORTE: 22.90 VEINTIDOS METROS CON NOVENTA CENTIMETROS CON PEDRO ROMERO CUEVAS; SUR: 22.30 VEINTIDOS METROS CON TREINTA CENTIMETROS CON MAGDALENA EPIFANIA ROMERO CUEVAS; ORIENTE: 27.05 VEINTISIETE METROS CON CINCO CENTIMETROS CON GREGORIO ROMERO CUEVAS; PONIENTE: 27.00 VEINTISIETE METROS CON CALLE GALEANA. Con una superficie aproximada de: 609.64 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Texcoco, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Empresarios y emprendedores podrán adquirir licencias de funcionamiento en 120 minutos: Pérez

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Del 1 de abril al 16 de mayo, los emprendedores y empresarios, podrán solicitar su licencia de funcionamiento gratuita y permanente para giros desregulados, informó el alcalde Raciel Pérez Cruz.

Agregó que podrán obtener su licencia de funcionamiento en un lapso no mayor a 120 minutos a través de la Ventanilla Única Digital.

"Estás acciones, las llevamos a cabo con el objetivo de garantizar el desarrollo económico y que las Unidades Económicas, operen de manera segura y confiable", dijo.

El gobierno municipal a través de la Subdirección del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla pone en marcha la campaña "Regulariza tu negocio, protege tu patrimonio" que estará disponible del 1 de abril al 16 de mayo.

La subdirectora del CAET Xóchitl Maldonado indicó que por instrucciones del presidente municipal Raciel Pérez Cruz, se implementa esta campaña con la que se busca brindar certeza jurídica a los propietarios de unidades económicas a través de la simplificación de trámites y servicios que generen la atracción de inversión en el municipio y la creación de nuevos empleos.

Maldonado agregó que, a través de la Ventanilla Única Digital, aquellas personas que soliciten su licencia de funcionamiento permanente y gratuita para giros desregulados, los que podrán realizar su trámite en un lapso máximo de 120 minutos tras cumplir con todos los requerimientos, lo que les permitirá ahorrar tiempo y dinero al no tener que trasladarse a ninguna oficina gubernamental.

Para el caso de giros regulados, es decir aquellos con venta de bebidas alcohólicas, se ofrece una simplificación administrativa a través de la reducción de requisitos y tiempos de respuesta para la obtención de su licencia de funcionamiento.



Xóchitl Maldonado mencionó que algunos de los beneficios exclusivos de esta campaña son el subsidio del 100 por ciento de multas y recargos por concepto del refrendo por venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado o al copeo.

También, se suspenderán visitas de verificación con efecto sancionador además en materia de promoción económica subsidio del 100 por ciento de multas y recargos al impuesto sobre anuncios publicitarios y subsidio del 100 por ciento de multas y recargos de los derechos de estacionamiento en la vía pública.

La funcionaria exhortó a los empresarios y emprendedores a aprovechar esta campaña para evitar multas y recargos, e hizo un llamado para que se acerquen al CAET en donde recibirán asesoría y atención individual por parte del personal capacitado en materia de protección civil, medio ambiente, tesorería y regulación estatal.

Explicó que los Censos Económicos 2024 realizados por el INEGI a través del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE, en Tlalnepantla existen alrededor de 30 mil 898 unidades económicas que cuentan con 1 a 10 empleados, lo que corresponde al 92.16% del sector laboral, por lo que este tipo de campañas son fundamentales para apoyar a las empresas ubicadas en el municipio.

Candidaturas
Proceso Electoral Judicial Extraordinario
Conóceles



¡Próximamente!

A partir del 24 de abril podrás consultar información sobre las personas que aspiran a los cargos de:

- Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
- Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Magistratura del Tribunal Superior de Justicia.
- Juez o Jueza del Poder Judicial.

en el Estado de México

#transparenciacandidaturas
#sistemaconóceles
#votoinformado


IEEM MX

IEEM Oficial

IEEMOficial





Mexiquense vota, es justo

Propone Leyva Piñón que comisión Legislativa de Amnistía sea ordinaria

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La diputada Ana Yurixi Leyva Piñón propuso que la Comisión de Amnistía del Congreso del Estado de México en lugar de que sea espacial, sea permanente y deje de ser temporal, para evitar que desaparezca cada vez que inicia una nueva Legislatura, garantizando así la continuidad en la revisión y otorgamiento de amnistías.

Explicó que actualmente, la Comisión de Amnistía opera como una comisión especial, lo que permite que su existencia dependa de la decisión de cada nueva Legislatura.

Ello –dijo- ha generado que en la actual LXII Legislatura ya no pueda realizar el procedimiento para decretar amnistías, tras la eliminación de dicha comisión.

Leyva Piñón destacó la importancia de institucionalizar la Comisión de Amnistía como ordinaria, pues, en el periodo anterior, el Poder Legislativo otorgó un total de mil 119 amnistías, posicionándose como el segundo organismo con más resoluciones de este tipo, solo detrás del Ejecutivo, que concedió más de 3,100 amnistías, y por encima de la Comisión de Derechos Humanos, que resolvió 17 casos.

"Es fundamental que la Comisión de Amnistía sea ordinaria para que cada Legislatura no la elimine a su conveniencia y se garantice el derecho de las personas a una revisión justa de sus casos", indicó la diputada.

Finalmente, dijo que con esta propuesta, se busca consolidar un mecanismo efectivo y permanente que garantice la revisión de casos, especialmente de mujeres y grupos vulnerables, asegurando así un acceso equitativo a la justicia en la entidad.



issuu-downloader.com

Iniciativa en Materia de Seguros de Gastos Médicos Mayores en proceso de dictaminación: Fernández

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El Senador Waldo Fernández González, destacó que la iniciativa que presentó en Materia de Seguros de Gastos Médicos Mayores, va avanzando con el apoyo tanto de su bancada el PVEM, como las otras representaciones políticas, y se encuentra en el proceso de dictaminación.

En entrevista para El Valle, el Senador Waldo Fernández recordó que esta iniciativa fue turnada el pasado 22 de octubre de 2024, a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda; con el objetivo de garantizar el derecho a la salud de las personas adultas mayores, proponiendo medidas que mejoren su acceso a servicios médicos y regulen a las aseguradoras de gastos médicos mayores.

"Estamos ante la presencia de una política empresarial que lo que busca es desincentivar el pago de la póliza cuando cronológicamente y estadísticamente se supone que más la vas a usar, que es cuando llegas a la tercera edad. Por lo que estamos presentando una iniciativa donde sugerimos que si has cumplido 25 años en el sistema y has llegado a los 65 años de edad, se tope los gastos médicos mayores y solamente se incremente conforme a la inflación del país", dijo.

Informó que México tiene una inflación médica del 18% anual comparado con países europeos que tienen el 10 %, "no hay una explicación racional para esto, y estamos preocupados porque cuando los adultos mayores se salen del sistema de pólizas de seguro de gastos médicos en el sector privado, se van al sector salud y lo estresan", explicó.

Recordó que se avanza en la iniciativa e inclusive se realizó un Parlamento Abierto, donde destacó que los hospitales privados no quisieron asistir, "porque evidentemente son parte del problema y estamos ya en el proceso de dictaminación de la misma", dijo.

Reconoció que esta es una problemática para todas las personas sin importar la ideología, por lo que se planteó la propuesta que va avanzando bien y está en espera que en 15 días más la puedan dictaminar en la comisión.

Resaltó que de aprobarse esta reforma, permitiría un beneficio a las aseguradoras con las personas que van a tener más interés en quedarse en el sistema de seguros, puesto que al cumplir 25 años se van a sentir recompensados, porque solamente se les va a incrementar conforme a la inflación del país, "y eso es una buena noticia", señaló.

Además de esta reforma, destacó que desde el Senado está trabajando en temas que beneficien a los mexicanos, como la iniciativa presentada el martes de la semana pasada para dar atención y mejorar las letras chiquitas de los contratos de adhesión. "Para darte una tarjeta de crédito te la dan en 5 minutos, pero para darla de baja o cancelarles es un vía crucis, igual los sistemas de cable o aquellos que dan el servicio de gas, etcétera", refirió.

Explicó que lo que están planteando, es que cada vez que firmes un contrato sea de manera clara y en términos ciudadanos, mencionando los tres o cuatro puntos medulares del contrato a los que la gente está obligada para que no se sienta sorprendida el día de mañana "con que oye yo firmé un contrato que se va a renovar en automático por año y si no lo puedo cancelar antes, estamos trabajando también en esa iniciativa", expresó.



También, se va a plantear una reforma para obligar a las estancias de día para adultos mayores, poblaciones o municipios arriba de 100,000 habitantes, a al menos una estancia, evidentemente con fondos tripartitas del ejecutivo federal, estatal y municipal.

Finalmente, reiteró que las propuestas han tenido una respuesta muy positiva de los senadores y senadoras de la bancada que representa, de los partidos aliados que han mostrado interés, pero también de otros partidos, porque son propuestas en beneficio de la población y temas que no se han tocado o no se han querido tocar y que, al final de cuentas, están ahí para defender los intereses de los mexicanos.

El Plan Hídrico beneficiará a 6.5 millones de mexiquenses: De la Rosa

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- En los próximos años se proyecta una inversión de 2,516 millones de pesos para reforzar el abastecimiento de agua y mejorar el drenaje, beneficiando a alrededor de 6.5 millones de habitantes de municipios como Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco. Ello, luego de que la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Así lo informó el diputado de Morena, Juan Hugo de la Rosa García, quien destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum presentó como una de las primeras acciones de su gobierno, el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, cuyo objetivo es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficientes; asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del agua en todos sus usos.

Señaló que a nadie escapa la realidad del desafío que nos plantean el cambio climático y la persistente depredación ecológica, traducidas en sequías recurrentes, escasez y contaminación del agua a nivel global; México no escapa a esta alarmante situación, que va más allá de nuestros contrastes regionales, en donde la disposición de agua renovable y las precipitaciones pluviales son muy diferenciadas en el país.

Aseguró que en México se atraviesa una situación crítica de sequías, que en los últimos años han abarcado más del 65 por ciento del territorio nacional, aunadas a elevadas temperaturas que incrementan el estrés hídrico, así como la sobreexplotación y una alarmante contaminación de los cuerpos de agua a causa de industriales y residuales, erosión de suelos y uso de químicos.



De la Rosa sostuvo que el agua es un derecho humano que no debe estar supeditado al mercado, como mercancía accesible solo para ciertos sectores; y que los compromisos establecidos en la Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible son ineludibles: lograr acceso universal al vital líquido; mejorar su calidad, reduciendo elementos contaminantes; hacer eficientes los recursos hídricos, protegiendo y restableciendo los ecosistemas relacionados con el agua.

Subrayó que ante este panorama, votó a favor de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, entre cuyas tareas está terminar con la visión neoliberal de privatización del agua, al limitar y revisar las concesiones; un programa de tecnificación que eficiente el uso del agua en el campo; elaborar (en conjunto con estados y municipios) un plan maestro de infraestructura, con 16 proyectos estratégicos que atiendan las zonas de "mayor estrés hídrico", así como sanear ríos contaminados como el Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

PJEdomex impulsa el diálogo como herramienta de paz en comunidades indígenas

Toluca, Méx.- "Hoy reafirmamos nuestro compromiso con una verdadera justicia restaurativa, donde el diálogo, el otorgamiento del perdón y la reparación del daño sean el motor para saldar una deuda histórica con las comunidades indígenas. Desde el Poder Judicial, seguimos trabajando para garantizar el acceso equitativo a la justicia, visibilizando a quienes durante mucho tiempo han vivido en desventaja ante los procesos judiciales" expresó Fernando Díaz Juárez, titular del PJEdomex.



El Magistrado Presidente encabezó la presentación de resultados del proyecto "El fortalecimiento del acceso a la justicia de las comunidades indígenas del Estado de México a través de los Centros de Paz y Diálogo" a cargo de The World Justice Project México.

Ante la Directora de esa organización internacional, oficina México, Alejandra Ríos Cázares, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia mexiquense explicó que la estrategia se sustenta en tres pilares: la expansión de los Centros de Paz y Diálogo, la optimización administrativa y el acompañamiento jurídico especializado. El primero consiste en abrir nuevos espacios gestionados por integrantes de las propias comunidades, lo que asegura la pertinencia cultural y fortalece la autonomía en la resolución de conflictos.

El segundo pilar busca mejorar los procesos internos, garantizando que cada comunidad reciba atención adecuada sin obstáculos que limiten su derecho a la justicia. Finalmente, el acompañamiento jurídico especializado ofrece apoyo en casos complejos a través de facilitadores del Centro de Mediación, asegurando el respaldo necesario en situaciones que requieran intervención legal, promoviendo una justicia cercana e incluyente.

Díaz Juárez subrayó que el PJEdomex debe ser fundamental en la consolidación del Estado constitucional, democrático y de derecho en la entidad, siempre colocando en el centro de la acción pública a la dignidad humana y el respeto hacia los pueblos originarios. Agradeció además el apoyo de The World Justice Project y la colaboración de la embajada de Canadá, que han fortalecido la investigación y el análisis para mejorar el acceso a la justicia, a través de vías alternativas.

Ríos Cázares presentó los resultados del proyecto, destacando que los Centros de Paz y Diálogo visibilizan la necesidad de alternativas accesibles y culturalmente pertinentes, así como documentan los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas ante el sistema judicial. Un hallazgo relevante muestra que el 70% de las personas indígenas mayores de 12 años consideran haber sido discriminadas en tribunales y juzgados, lo que evidencia la necesidad urgente de implementar estrategias que promuevan el diálogo y la participación respetuosa.

Resaltó que las estrategias de análisis cualitativo y cuantitativo han permitido consolidar reportes que demuestran la eficiencia de estos centros para resolver conflictos de manera pacífica, fortaleciendo el conocimiento legal en las comunidades y empoderando a sus integrantes. La sistematización de procesos garantiza una rigurosa documentación de casos, lo que ha convertido el modelo en un referente que puede replicarse en otras regiones del país e incluso en el ámbito internacional.

Sergio Valls Esponda, Director General del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del PJEdomex, destacó el valor de la reconciliación como paso fundamental para avanzar como sociedad. Subrayó que los Centros de Paz y Diálogo han permitido construir puentes de entendimiento y reconocimiento mutuo, transformando realidades a través del diálogo y la escucha activa.

Durante el evento también se inauguró la exposición fotográfica "Centros de Paz y Diálogo al Servicio de las Comunidades Indígenas", que refleja el esfuerzo colectivo por fortalecer el acceso a la justicia para los pueblos originarios del Estado de México. Asimismo, se abrió la muestra Justicia en Nuestra Lengua, a cargo del Archivo Histórico del PJEdomex, que preserva la identidad de los pueblos indígenas mediante la traducción de expedientes históricos del español a cinco lenguas autóctonas: náhuatl, tlahuica, mazahua, otomí y matlatzinca.

Asistieron Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar del Estado de México; la titular de la Comisión de Derechos Humanos estatal, el Magistrado Arturo Márquez González, Presidente de la Sala de Asuntos Indígenas del PJEdomex; Elizabeth Rodríguez Colín, Directora de la Escuela Judicial; vocales del Consejo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas del Estado de México; así como representantes comunitarios, servidores públicos y público en general.

issuu-downloader.com

AMANC y Ponte Pizza se suman para apoyar a niños con cáncer en el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El próximo 15 de abril, las sucursales de Ponte Pizza se sumarán con sus ventas para apoyar a las niñas y niños de la Asociación Mexicana de Ayuda a los Niños con Cáncer (AMANC) en el Estado de México.

En conferencia de prensa, Estephani Salinas Alanís, directora de AMANC en el EdoMéx; en compañía de María De La Luz Delgado Olivares, presidenta del Patronato de AMANC; así como Daniel González López y César Emilio Tena Rodríguez, director y gerente general de Ponte Pizza, respectivamente, destacó que todas las personas pueden contribuir a mejorar el acompañamiento integral al tratamiento a niñas, niños y adolescentes con cáncer, al acudir a alguna de las 13 sucursales que la cadena de venta de pizzas Ponte Pizza tiene en la entidad.

Resaltó que todo lo recaudado durante ese día, será destinado para ayudar a los más de 414 niños con cáncer que se encuentran en AMANC Estado de México, institución con más de 17 años colaborando en pro de la lucha contra el cáncer infantil y que, actualmente los apoya en sus diversas necesidades.

Estephani Slainas destacó que gracias a estas alianzas, AMANC puede hacer tangible lo que estos menores necesitan y que por falta de recursos económicos no pueden obtener para llevar a cabo sus tratamientos.

Por su parte, Daniel González López y César Emilio Tena Rodríguez destacaron que Ponte Pizza se sumará este próximo 15 de abril, con la promoción de la Pizza Boneless, a un precio promocional de 149 pesos en las sucursales que se encuentran en Pilares en Metepec; El Seminario, La Terminal, Pino Suárez y Galeana en Toluca; en San Pedro Totoltepec; Capultitlán; San Mateo Atenco; Santiago Tianguistenco y Atlacomulco.

Destacaron que Ponte Pizza es una empresa socialmente responsable que se suma a diversas organizaciones sin fines de lucro, en este caso la AMANC, que junto con otras empresas resultan ser clave para apoyar a los sectores vulnerables.

De esta manera, invitaron a sumarse a este "Evento con Causa", que busca ayudar a los niños que continúan en esta batalla contra el cáncer infantil.

Cabe destacar que, el 75% de los niños con cáncer en el país son diagnosticados en etapas avanzadas, lo que reduce significativamente sus posibilidades de recuperación, de ahí la importancia de la colaboración de las personas para contribuir a la supervivencia, el desarrollo y la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con cáncer.



Concluye con éxito Scholas Ciudadanía Toluca 2025

Toluca, Méx.– Con una emotiva ceremonia de clausura, concluyó la experiencia Scholas Ciudadanía Toluca 2025, un programa educativo internacional que reunió a más de 250 jóvenes de entre 15 y 17 años provenientes de diversas escuelas públicas y privadas, quienes durante una semana participaron activamente en la construcción de propuestas para mejorar su comunidad.

Durante esta edición, participaron también 40 voluntarios, 40 docentes y representantes de tres aliados clave: el Gobierno del Estado de México, la Fundación Diez Morodo y el Consejo Asesor de Scholas México A.C., con el respaldo de la Fundación Pontificia Scholas Occurrentes.

A lo largo del programa, los jóvenes identificaron problemáticas locales, investigaron sus causas, dialogaron con especialistas, actores comunitarios y autoridades, y diseñaron propuestas de solución, generando un valioso "pacto educativo" que será monitoreado y acompañado en su implementación. Como parte del proceso se realizaron más de 7,000 encuestas a la comunidad para profundizar en el diagnóstico social.

Scholas México, destacó la profundidad y el compromiso mostrado por los jóvenes: "Lo que vivimos esta semana fue una verdadera muestra de lo que pasa cuando la educación se pone al servicio del sentido. Los jóvenes no solo hablaron de sus problemas, sino que trabajaron juntos para imaginar soluciones reales y concretas. Hoy Toluca es un mejor lugar gracias a su voz.

La experiencia se llevó a cabo del 19 al 28 de marzo en el Centro Tolzú y concluyó con una presentación pública de las propuestas ante autoridades, instituciones y familiares. Como símbolo de paz y compromiso, se realizó la tradicional plantación del olivo.

Scholas Ciudadanía forma parte de la red internacional promovida por el Papa Francisco para fomentar la cultura del encuentro entre los jóvenes, a través del Arte, Juego y Pensamiento. Esta edición en Toluca reafirma el poder transformador de la juventud cuando se le escucha, se le forma y se le convoca a actuar.



HUIXQUILUCAN 2025-2027 — Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70,71,72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/19/2025.**

CONVOCATORIA

Para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INDEPENDIENTE DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS CON MOTOR A DIÉSEL, MOTOR A GASOLINA, ASÍ COMO A MAQUINARIA PESADA,** bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	**SERVICIO INDEPENDIENTE DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS CON MOTOR A DIÉSEL, MOTOR A GASOLINA, ASÍ COMO A MAQUINARIA PESADA**	1

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	01, 02 Y 03 DE ABRIL DE 2025	09:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	$4,712.00 (Cuatro mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.)	09:00 A 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESO EL R.F.C. ACTUALIZADO, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	04 DE ABRIL DE 2025	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	10 DE ABRIL DE 2025	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	11 DE ABRIL DE 2025	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	11 DE ABRIL DE 2025	14:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	La fecha y lugar de entrega de los bienes será de acuerdo a las condiciones del Anexo Técnico 1, incluido en las bases del procedimiento. Las áreas solicitantes, serán las responsables de la supervisión, recepción y administración de los bienes adquiridos.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.
Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.
FORMA DE PAGO: El importe de las facturas será pagado dentro de los 90 días naturales posteriores de la presentación del CFDI correspondiente, previa documentación que acredite la prestación de los servicios por conducto de las áreas solicitantes. No se otorgarán anticipos.
En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.
GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones III y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato y los defectos y vicios ocultos.
Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.
La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5525957050 Ext: 3526.
Para adquirir las bases, presentar impresa y actualizada la Constancia de Situación Fiscal, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la Convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 01 de abril de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

issuu-downloader.com

Sultepec albergará evento del deporte de aventura "Off Road"

Por: Dioney Hernández

Sultepec, Méx.- Sultepec, municipio mexiquense, será el epicentro de la emoción y la adrenalina los próximos 12 y 13 de abril, cuando se lleve a cabo la primera edición de la "Ruta Minera de Cuatrimotos", que conectará a Toluca con este pintoresco pueblo del sur del Estado de México. La actividad es organizada por el Club Toluca Aventura Extrema (TAE) en colaboración con el Ayuntamiento de Sultepec.



Los pilotos que participen en la "Ruta Minera de Cuatrimotos", recorrerán un total de 180 kilómetros en dos días, combinando deporte, historia y naturaleza. El evento arrancará el sábado 12 de abril a las 9:00 horas, con el banderazo de salida desde las instalaciones del Club TAE en Toluca.

Los participantes emprenderán un exigente recorrido que les llevará a ascender al Nevado de Toluca, atravesando veredas y caminos espectaculares que pondrán a prueba sus destrezas y la resistencia de sus cuatrimotos.

El trayecto, que durará cerca de 9 horas, finalizará en la plaza principal de Sultepec, donde se llevará a cabo una cena especial y la entrega de reconocimientos, antes de que los competidores se retiren a descansar en posadas familiares.

El presidente del Club TAE, Juan Manuel González Morquecho, afirmó que el domingo 13 de abril se llevará a cabo el regreso a Toluca, en un recorrido de 80 kilómetros que será más corto, pero igualmente desafiante, con una duración de 5 a 6 horas. Los pilotos recorrerán caminos llenos de emociones hasta llegar a la Calzada al Pacífico, en la capital mexiquense.

José Alberto Mejía, presidente municipal de Sultepec, destacó que el evento es una gran oportunidad para mostrar las maravillas históricas y culturales de su municipio, que fue cuna del primer periódico insurgente de América Latina, El Ilustrador Nacional. Sultepec, un pueblo minero con más de 400 años de historia, cuenta con una arquitectura colonial única, calles empedradas y paisajes naturales impresionantes, lo que lo convierte en un escenario perfecto para este evento.

Además de la competencia, los participantes y sus familias podrán disfrutar de la gastronomía local, la cultura y los hermosos paisajes del sur del Estado de México, mientras celebran los 20 años de existencia del Club Toluca Aventura Extrema, en un ambiente de camaradería y diversión.

"El Camaron" Zepeda sigue imparable

Por: Dioney Hernández

San Mateo Atenco, Méx.- El boxeador mexicano William "Camarón" Zepeda demostró su gran momento en el ring al retener el título interino del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), luego de vencer al experimentado estadounidense Tevin Farmer en un electrizante combate de zurdos. Zepeda, originario de San Mateo Atenco, Estado de México, se impuso de forma contundente con una victoria por decisión unánime luego de doce rounds intensos, dejando claro que atraviesa un excelente momento en su carrera.

Durante el enfrentamiento, Zepeda mantuvo una postura ofensiva, dominando a un Farmer que, aunque mostró su técnica, no pudo evitar el avance imparable del "Camarón", quien nunca perdió el control del combate.

"Sabía que me estaba midiendo, que iba a empezar a golpearme, pero tratamos de aguantar el ritmo", comentó Zepeda tras la victoria.

El campeón mexicano mostró su satisfacción por salir con la mano en alto y destacó la preparación que tuvo para este importante duelo. "Me siento feliz de cómo nos preparamos. Demostré una excelente pelea y, aunque él también se preparó, me voy contento porque ambos dimos todo arriba del ring", agregó.

Con este triunfo, Zepeda no solo mantiene su invicto, sino que también se posiciona como un fuerte contendiente para futuras peleas de alto calibre. En particular, la posibilidad de enfrentarse a Shakur Stevenson, campeón mundial de peso ligero, está más cerca. Un choque entre ambos que se perfila como una de las grandes peleas que definirán el futuro de la división.

A sus 28 años, William Zepeda continúa sumando victorias en su carrera, ahora con 33 triunfos, 27 de ellos por nocaut. Por su parte, Tevin Farmer, de 34 años, ve cómo su récord se queda en 33 victorias, 8 derrotas y 1 empate. Zepeda sigue consolidándose como una de las grandes promesas del boxeo mundial.



Con cinco medallas, gimnasia rítmica mexicana cierra Torneo Internacional en Azerbaiyán



Bakú, Azerbaiyán.- La selección nacional de gimnasia rítmica protagonizó una destacada actuación en el Torneo Internacional de la disciplina, que se llevó a cabo en Bakú, Azerbaiyán, tras cerrar la competencia con cinco medallas: tres en la categoría senior y dos en junior.

Marina Malpica subió al podio por partida doble: logró la presea de bronce en All Around individual senior y, junto a Valentina Moya, ganó el metal de plata por equipos All Around (192.800), ambas gimnastas bajo la tutela de la entrenadora Eliza Meza.

Por su parte, Ledia Juárez conquistó la medalla de plata en la prueba de listón con 25.250 puntos, solo por debajo de Daria Viarenich (27.450) de Atletas Individuales Neutrales y la local Zahra Jafarova (25.100) completó el podio.

En la categoría junior, el conjunto nacional y Marijose Delgado sumaron dos preseas de bronce a la cosecha mexicana. El equipo de la entrenadora Citlaly Quintá finalizó en el tercer puesto en All Around, mientras que Hungría y Georgia obtuvieron los primeros lugares, mismo caso para Delgado, que fue tercera en individual All Around.

Las gimnastas mantienen su concentración en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) rumbo a eventos importantes del año como los Juegos Panamericanos Junior, el Campeonato Panamericano junior y senior, los tres a realizarse en Asunción, Paraguay, así como el Campeonato Mundial en Rio de Janeiro, Brasil.

issuu-downloader.com

Arrancaron las emociones del "Futbolito Bimbo 2025"

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Atención futboleros, arrancaron las emociones del "Torneo Futbolito Bimbo 2025", lo anterior en la Unidad Deportiva Crisóforo Zárate Machuca. Se trata de una nueva edición de este emblemático certamen que cumple 61 años de historia.



En esta ocasión, el torneo ha superado todas las expectativas, reuniendo a más de 450 equipos provenientes de todo el Estado de México.

La ceremonia de inauguración fue presidida por Juan Luis Jaime, Gerente Delegacional del Grupo Bimbo, quien agradeció a todos los niños y niñas participantes por su entusiasmo y dedicación al futbol. Al evento protocolario también acudió Berenice Castro Plaza, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET), en representación del presidente municipal, Ricardo Moreno.

La titular del IMCUFIDET fue la encargada de dar inicio formal al torneo con tremenda patada que terminó en gol. También estuvieron presentes Raymundo Esparza, destacado deportista y líder en el ámbito deportivo, quien brindó su apoyo a los jóvenes futbolistas.

Bruno Alberto Delgado García del IPEFH, fue el encargado de pronunciar el juramento deportivo, mientras que Domingo Alvarado hizo lo propio con el juramento de los árbitros. Francisco Legorreta Garibay, Coordinador General del Torneo en el Estado de México, destacó como incentivo para los participantes la oportunidad de viajar a Orlando, Florida, con todos los gastos pagados, para quienes logren llegar a la final nacional y ganar el campeonato.

El desfile inaugural contó con la participación de destacadas escuelas de la región, entre ellas la Pedro de Gante, Cuauhtémoc, José Vicente Villada, Emiliano Zapata, Josefa Ortiz de Domínguez, Heriberto Enríquez, Revolución Mexicana, Instituto México (IPEFH), San Diego de los Padres y Carlos Moreno, quienes mostraron su entusiasmo al ser parte de este importante evento.

En cuanto a los primeros partidos, el Instituto México se destacó con victorias contundentes: en la categoría femenil, ganaron 7-0 frente a la escuela Emiliano Zapata de Lerma, y en la categoría varonil, su equipo derrotó 9-0 a Carlos María Saldaña, marcando el comienzo de un torneo lleno de emoción y deporte.

El Torneo Futbolito Bimbo sigue cumpliendo su misión; la de promover el deporte entre los más jóvenes y ofrecer la oportunidad a los participantes de vivir su sueño futbolístico que a muchos ha llevado al ámbito profesional.

América da su postura con respecto al Mundial de Clubes



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Recientemente, diversos medios de comunicación informaron que la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) estaría evaluando la opción de disputar un partido de desempate entre el Club América y Los Ángeles FC (LAFC) por un lugar en el Mundial de Clubes 2025. Esta medida surgió debido a la posible exclusión del Club León, que podría no participar debido a un conflicto relacionado con la multipropiedad.

Ante estos rumores, el Club América emitió un comunicado oficial para desmentir la información. En el texto, el equipo de Coapa dejó claro que no han recibido ninguna notificación formal por parte de la FIFA, ni de ninguna otra autoridad deportiva sobre la posibilidad de disputar dicho partido de desempate.

"En relación con los recientes reportes en los medios sobre un posible juego entre el América y otro equipo para definir la participación en el Mundial de Clubes, informamos que el club no ha sido notificado formalmente por la FIFA ni por ninguna otra entidad deportiva", expresó el comunicado del Club América.

El club agregó que, en caso de que existiera información relevante sobre el tema, serán los primeros en comunicar a la opinión pública.

Por ahora, las Águilas del América se mantienen enfocadas en sus próximos compromisos. El equipo de Coapa está trabajando con el objetivo de conseguir el título en la Copa de Campeones de la CONCACAF y en el torneo Clausura 2025 de la Liga MX.

Este martes, el América enfrentará al Cruz Azul en los cuartos de final de ida de la Liga de Campeones de la CONCACAF 2025, encuentro que se llevará a cabo a las 19:15 horas en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Aficionados al fútbol adoptan 59 perros y gatos a través de "La Mejor Jugada es Adoptar"

Toluca, Méx. – Gracias a la campaña "La Mejor Jugada es Adoptar", impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, 59 seres sintientes han encontrado un hogar entre la afición que acude a los partidos del Deportivo Toluca Fútbol Club, en el Estadio Nemesio Diez.

Esta exitosa jornada de adopción responsable se realizó este fin de semana, durante el partido entre Toluca y Pachuca, en el que tres perros fueron adoptados por mexiquenses comprometidos con su bienestar.

La estrategia forma parte de las acciones para fomentar la tenencia responsable de mascotas y reducir el número de animales en situación de calle en la entidad; está a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) organismo adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS).

Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf, destacó que esta iniciativa refleja el compromiso del Gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez con la protección animal.

"Cada adopción representa una segunda oportunidad para estos animales, pero también un acto de amor y responsabilidad por parte de quienes deciden integrarlos a sus familias. Seguiremos impulsando estrategias que fomenten el respeto y el bienestar de la fauna doméstica y silvestre en nuestra entidad," señaló la Titular de Cepanaf.

Estas acciones se enmarcan en el Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad del Plan de Desarrollo del Estado de México, que promueve el bienestar animal a través de campañas de concientización, jornadas de adopción y fortalecimiento de políticas de protección.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Vinculan a proceso a Mauricio "N" por trata de personas

Por: Fernanda Medina González

Ixtlahuaca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que Mauricio "N" fue vinculado a proceso por su probable intervención en el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual de menores de 18 años.

Según la indagatoria, Mauricio "N" solicitó servicios sexuales a una adolescente en dos ocasiones, el 16 de mayo y el 29 de junio de 2024, en un local y un hotel de la localidad San Bartolo del Llano. La víctima era obligada por Héctor "N" a realizar esta actividad a cambio de dinero, y Mauricio "N" contactaba con Héctor "N" para realizar el pago y trasladar a la víctima a los lugares donde se cometieron los hechos.

La FGJEM recabó datos de prueba y solicitó una orden de aprehensión contra Mauricio "N", quien fue detenido por Agentes de la Policía de Investigación y ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ixtlahuaca. Un juez lo vinculó a proceso con un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Cabe destacar que Héctor "N", quien presumiblemente obligaba a la víctima a prostituirse, también fue detenido y vinculado a proceso en el mismo penal. Ambos detenidos deben ser considerados inocentes hasta que se dicte una sentencia condenatoria en su contra.



Hallan sin vida a un hombre en domicilio de Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un hombre de aproximadamente 45 años fue encontrado sin vida dentro de un domicilio en la colonia La Merced, en la capital mexiquense. Según los primeros reportes, vecinos alertaron a las autoridades luego de notar que la víctima, identificada como Edgar "N", no salía de la vivienda. Al ingresar al domicilio, ubicado frente a la Sala Felipe Villanueva, entre Andrés Quintana Roo y Avenida Morelos, los agentes encontraron el cuerpo de Edgar "N" sin signos vitales en el baño. Aunque a simple vista no se apreciaban huellas de violencia, las autoridades aseguraron el lugar y realizaron las primeras diligencias.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México investiga las causas del fallecimiento y se realizará una necropsia de ley para determinar las causas exactas del deceso.



Resguardan predio con un vehículo, placas y autopartes robadas

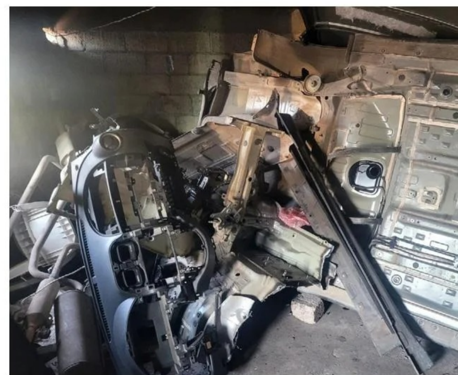
Acolman, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal resguardaron un inmueble con vehículos, placas y autopartes con reporte de robo vigente.

Durante trabajos de vigilancia en conjunto, instruidos en las Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz, personal de ambas dependencias a través de grupos de coordinación interinstitucionales, tuvieron conocimiento sobre un predio con probable actividad ilícita.

Luego de trazar la estrategia operativa, los oficiales arribaron a la avenida Ferrocarril, San Mateo Chipiltepec, donde después de aplicar labores tácticas ingresaron y decomisaron cinco juegos de placas, un vehículo marca Mazda, color blanco con reporte de robo vigente, cuatro cabinas de camionetas Pick Ups, dos cabinas tipo Jeep, cuatro parabrisas, tres tanques de gasolina, 10 escapes, seis tableros, cinco toldos y tres bateas, todos de diferentes unidades.

Tras los decomisos, los uniformados se trasladaron al Ministerio Público correspondiente para realizar la denuncia de hechos, en tanto, el sitio quedó en vigilancia a fin de evitar que se altere la evidencia.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @ SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



Reciben 72 años de prisión dos sujetos por robo y muerte de tres personas en Cuautitlán Izcalli

Cuautitlán Izcalli, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencia de condena de 72 años de prisión para Miguel Ángel Hernández Galindo y Antonio Hernández Galindo, tras acreditar su intervención en el delito de robo con la agravante de causar la muerte de tres personas, un masculino y dos femeninas, registrado el 25 de marzo de 2024 en esta demarcación.

Con las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público, el Órgano Jurisdiccional emitió esta sentencia de condena contra los dos implicados, además les fijó multas de 542 mil 850 pesos y 237 mil 768 pesos como reparación del daño a favor de cada víctima, en tanto que sus derechos civiles y políticos quedaron suspendidos.

La indagatoria iniciada por estos hechos precisó que la noche del 25 de marzo de 2024, los ahora sentenciados en complicidad con un individuo identificado como Miguel Edward Cuenca Rodríguez, arribaron a una vivienda ubicada en la colonia Bosques del Lago de esta demarcación, donde sometieron a tres inquilinos, a quienes les causaron la muerte tras atacarlos con objetos punzocortantes: luego los implicados hurtaron diversos objetos de valor, joyas, prendas de vestir, así como una camioneta en la que huyeron del sitio.

La Fiscalía mexiquense llevó a cabo actos de investigación tras realizar el hallazgo de los cuerpos. Con todos los elementos de prueba recabados, fue posible identificar a estos individuos como responsables de los hechos, por ello fue solicitada y obtenida orden de aprehensión en su contra.

Miguel Ángel Hernández Galindo y Antonio Hernández Galindo, fueron detenidos en el mes de mayo de 2024, por lo que fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán a disposición de la Autoridad Judicial, quien tras proceso legal, le dictó esta sentencia de condena.

Por estos mismos hechos en noviembre de 2024 obtuvo sentencia de condena de 168 años y 9 meses de prisión para Miguel Edward Cuenca Rodríguez, quien también intervino en este robo con la agravante de causar la muerte de las tres víctimas.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Enrique Sánchez Ceballos

Señas particulares:
Lunar negro en la mandíbula de lado izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en la alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, el 21 de abril de 2019.

528/DS/FC/2019

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com